# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2014

### **ASISTENTES:**

Presidente: Margarita Martínez Trancón (Decana del Centro)

Miembros Junta de Facultad:

Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Andrade Gracia, Mª Jesús; Antequera Rojas, Teresa (Vicedecana de Infraestructura); Bermúdez Polo, M. Elena; Blasco Plá, Rafael; Fernández Marcos, Carlos; García-Agúndez Pérez-Coca, José Augusto; Gil Anaya, M. Cruz; Gómez Blázquez, Manuel; Gómez Gordo, Luis; González Mateos, Antonio (Vicedecano de Ordenación Académica); Hidalgo de Trucios, Sebastián; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Mateos Montero, Mª Inmaculada; Rabasco Mangas, Araceli; Reina Esojo, David; Rodríguez Jovita, Mar; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Santillana Barragán, Mario J.; Silvero Enríquez, Guadalupe; Tapia García, José Antonio; Vivo Rodríguez, José Manuel.

Secretario: Alberto Quesada Molina

Excusan su asistencia: Hernández López, Elena; Lambán Gascón, Elena; Pérez Martín, Juan Enrique; Soler

Rodríguez, Francisco.

Porcentaje de asistencia: 58,5 % Invitados: Santiago Andrés Díaz

En Cáceres, siendo las 12:00 del día dieciséis de julio de dos mil catorce, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
- 3. Información y aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en el Manual de Calidad del Centro.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión del Premio San Francisco de Asís 2014.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de la fecha de examen para la convocatoria de Septiembre, del curso 2013/14, de los Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado.
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria correspondientes al curso 2014/2015.
- 7. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria, del Grado en Bioquímica, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria correspondientes al curso 2014/2015
- 8. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en la normativa sobre el Trabajo de Fin de Máster de la Facultad de Veterinaria.
- 9. Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica.: propuesta y aprobación, si procede, de su composición.
- 10. Asuntos de trámite.
- 11. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones de Junta de Facultad celebradas los días 06/02/2014, 14/03/2014, 30/04/2014 y 24/06/2014.

#### Punto 2. Informe de la Sra. Decana y equipo. Se exponen los siguientes temas:

- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de la celebración de la jornada de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en los grados en Bioquímica y en Veterinaria, que se celebrará el día 9 de septiembre de 2014, coincidiendo con el comienzo del periodo lectivo del curso 2014/15. Ese día, en horario de 9:00-14:00, distintos profesores impartirán charlas a los estudiantes para explicarles el funcionamiento general del centro y de sus actividades docentes. Ese día no habrá clases regladas, de lo que ya se ha informado a los profesores afectados.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructura informa de las dificultades surgidas al comenzar las obras del cerramiento del aparcamiento, de cuyo comienzo se dio cuenta en la última Junta de Facultad. El inconveniente surgido es la falta de funcionalidad de la galería de servicios con la que se contaba para efectuar estas obras y que al parecer está cegada, posiblemente como consecuencia de las obras realizadas para habilitar los servicios LARUEX y SIPA de la UEX, localizados en la Facultad. Este hecho imposibilita ejecutar la obra con el presupuesto aprobado, ya que se duplica su coste, por lo que por el momento se aplaza su realización.
- La Sra. Decana informa de la resolución adoptada en el último consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, adscribiendo la asignatura "Fisiología Vegetal" del Grado en Bioquímica al área de conocimiento "Fisiología Vegetal", el resto de asignaturas se adscribieron a las áreas que solicitaba el centro.
- La Sra. Decana informa de que ya se ha solicitado, desde la Universidad de Extremadura al Consejo de Universidades, la inclusión en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) del reconocimiento del nivel 3 (máster) para los graduados en veterinaria. Desde la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria se ha enviado también un escrito conjunto avalando esta solicitud.
- La Sra. Decana informa de la celebración de sesiones informativas sobre el sistema Moodle II, con el que funciona el campus virtual de la Universidad. La sesiones para el profesorado se celebrarán los días 11 y 12 de septiembre, y para los alumnos el día 17 de septiembre, de 10:00-11:00 (Grado en Bioquímica) y de 11:00-12:00 (Grado en Veterinaria). Se ruega la máxima flexibilidad a los profesores que tengan asignadas esas horas de docencia.
- La Sra. Decana informa de que la Facultad dispondrá de un espacio informativo en la próxima Feria Internacional Ganadera de Zafra, a celebrar entre el 2 y el 8 de octubre próximos. Se solicitarán voluntarios para cubrir este evento, lo que se reconocerá como actividad de difusión (profesores) o créditos por otras actividades (alumnos).

Se establece un turno de debate, en el que se producen las siguientes intervenciones:

- -El Profesor Sebastián Hidalgo pregunta sobre la posible petición de responsabilidades a la empresa que ha ejecutado la obra del nuevo edificio próximo a la Facultad.
- -La Sra. Vicedecana de Infraestructura informa de que el hecho ya ha sido puesto en conocimiento del Rectorado, y de que el coste de la obra presupuestada, en estas nuevas condiciones, es inasumible para la Facultad.
- -El Profesor Carlos Fernández pregunta sobre si será posible el acceso directo de los graduados en Veterinaria a los estudios de Doctorado.
- -La Sra. Decana informa de que el acceso directo al doctorado de los graduados en Veterinaria será efectivo cuando se reconozca en el MECES el nivel 3 para estos estudios.
- -La Profesora Inmaculada Mateos pide aclaraciones sobre lo acontecido con la solicitud de la Facultad, aprobada en la anterior Junta, de la adscripción de la asignatura "Fisiología Vegetal", del nuevo Grado en Bioquímica.
- -El Sr. Secretario informa de que finalmente sí que parece existir capacidad docente del área de Fisiología Vegetal para impartir esta asignatura, y de que, lamentablemente, aunque ésta ha sido considerada siempre

como la opción ideal por todos los agentes implicados, esta posibilidad no se ha materializado hasta el último momento, en la anterior junta de Gobierno de esta Universidad.

**Punto 3**. Información y aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en el Manual de Calidad del Centro. El Sr. Responsable de Calidad del Centro expone las modificaciones efectuadas en el manual de Calidad del Centro, con especial atención a los objetivos de calidad y a los cambios efectuados en procesos y procedimientos.

Se establece un turno de debate en el que, tras agradecer la Sra. Decana el trabajo efectuado por el Responsable de Calidad del Centro, se producen las siguientes intervenciones:

- El Profesor Rafael Blasco, después de agradecer el trabajo realizado, pregunta sobre la adecuación del control de calidad de la Facultad a los parámetros evaluados por la ANECA. Concretamente se refiere al éxito laboral de los egresados, y a los indicadores de excelencia en investigación, como número de sexenios, proyectos de investigación, Tesis Doctorales, artículos científicos, etc., de los profesores del centro. También cuestiona la falta de mecanismos de mejora del sistema a la vista de los resultados de la evaluación de los profesores, concretamente de las evaluaciones negativas de la actividad docente.
- El Sr. Responsable de Calidad explica que las estadísticas de éxito profesional de los egresados las realiza la UTEC, de la misma manera que se analizan también los parámetros de la actividad investigadora. A nivel de la Facultad, por ahora, estas variables no se incluyen en su memoria de calidad, en la que sólo consta el funcionamiento de los procesos formativos. A este respecto opina que los Departamentos no están claramente representados en los procesos de calidad. También considera que, posiblemente, las encuestas realizadas a los egresados no dan una información totalmente fiable de su éxito profesional. Respecto a los mecanismos de mejora del control de calidad, se explica la existencia de procedimientos de coordinación vertical y horizontal entre asignaturas, aunque es cierto que las comisiones de calidad tienen carácter únicamente consultivo (salvo para la reclamación de exámenes) y por tanto no ejecutivo.

Finalmente se someten a votación las modificaciones efectuadas, objetivos, procesos y procedimientos, aprobándose por unanimidad los cambios efectuados.

**Punto 4.** Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión del Premio San Francisco de Asís 2014. El Sr. Secretario de la Facultad informa de la propuesta de concesión del Premio S. Francisco de Asís 2014 a D. Rafael Calero Carretero. Se justifica esta propuesta porque, desde su puesto de Director del CENSYRA, esta persona ha mantenido una estrecha colaboración con las actividades docentes e investigadoras de la Facultad. La Sra. Decana manifiesta públicamente su apoyo a esta propuesta, que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto 5.** Propuesta y aprobación, si procede, de la fecha de examen para la convocatoria de Septiembre, del curso 2013/14, de los Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica explica la propuesta, que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.** Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de clases teóricas del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria correspondientes al curso 2014/2015. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica explica la propuesta, que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto 7.** Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Veterinaria, de las Licenciaturas de Bioquímica y Veterinaria, del Grado en Bioquímica, del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria correspondientes al curso 2014/2015. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica explica la propuesta, y se establece un turno de debate, en el que se producen las siguientes intervenciones:

-La Profesora Araceli Rabasco sugiere la posibilidad de retrasar un día la convocatoria ordinaria del examen de "Genética", alejándolo del fin del periodo lectivo.

-El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica señala que, en ese caso, se acercan quizás demasiado las fechas de exámenes de asignaturas del mismo curso y semestre.

-La Profesora Araceli Rabasco, a la vista de las evidencias presentadas, retira su propuesta.

Finalmente, los calendarios de exámenes mencionados se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

**Punto 8.** Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en la normativa sobre el Trabajo de Fin de Máster de la Facultad de Veterinaria. La Sra. Decana explica las modificaciones propuestas que acercan la redacción de la normativa de la Facultad a la de la Universidad. Se establece un turno de debate, en el que se producen las siguientes intervenciones:

- Los Profesores José Augusto García-Agúndez y José Antonio Tapia realizan comentarios sobre esta normativa, que es específica para los máster, y sobre el funcionamiento de estos tribunales, en los que pueden estar profesores tutores de trabajos a evaluar siempre que se retiren puntualmente a la hora de juzgar los trabajos tutorizados.

Las modificaciones efectuadas en la normativa se sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Punto 9. Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica: propuesta y aprobación, si procede, de su composición. La Sra. Decana indica que según la normativa de funcionamiento de las Comisiones de calidad de las titulaciones "la elección de las comisiones se realizará por la Junta de Centro de entre los profesores implicados en la titulación de acuerdo al número de representantes que corresponda a cada área de conocimiento según su peso en la titulación siguiendo los criterios establecidos por la propia Junta de Centro, oídas las áreas de conocimiento a propuesta de los Departamentos". Se informa de que se ha realizado consulta sobre los posibles representantes en la comisión de los Departamentos en los que se encuadran las Áreas de Conocimiento con los mayores porcentajes de participación en la impartición de la docencia del título. A raíz del resultado de esta consulta, la Dirección del Centro efectúa la siguiente propuesta (propuesta A) de composición: 3 miembros del Área de Bioquímica y Biología Molecular, 1 miembro del Área de Química Orgánica, 1 miembro del Área de Toxicología, 1 miembro del Área de Fisiología, 1 miembro del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada y 1 miembro del Área de Nutrición y Bromatología. La Sra. Decana informa también de que se ha recibido un escrito del Departamento de Química Orgánica en el que se cuestiona el procedimiento seguido para la elaboración de esta propuesta. En este punto se abre un turno de intervenciones en el se producen las siguientes intervenciones:

- El Profesor Sebastián Hidalgo opina que el reparto de representantes propuesto por el centro perjudica a las áreas minoritarias en cuanto a la participación en la docencia de la titulación.
- El Profesor Carlos Fernández explica el escrito presentado por su Departamento se sustenta en las dudas que suscita el sistema de consultas efectuado, ya que no se han contactado al respecto todas las áreas con docencia en la titulación, solo las mayoritarias. Además, en su opinión la propuesta planteada concede un

excesivo peso al área de Bioquímica y Biología Molecular en la comisión, y no debería cerrarse la participación a ningún área entre las implicadas. Por ello se sugiere como propuesta alternativa una que conceda una mayor diversidad de áreas a la comisión, y que estaría compuesta por 1 representante cada de las 5 áreas que tienen más de una asignatura troncal en la titulación, más tres representantes a elegir por la Junta de Facultad, uno por área, entre las áreas que imparten solo una asignatura troncal.

- Se suceden varias intervenciones de la Sra. Decana, de los Profesores Sebastián Hidalgo, Rafael Blasco, José Antonio Tapia, Carlos Fernández, Araceli Rabasco y Teresa Antequera. Se comenta el posible interés de una propuesta intermedia, reduciendo de tres a dos la representación del área de Bioquímica y Biología Molecular, lo que permitiría la entrada de un miembro de las otras áreas (minoritarias), y que podría establecerse un turno entre las áreas minoritarias para disponer de este representante. Entonces se definen las tres propuestas: propuesta A (original de la Dirección del Centro); Propuesta B, reduciendo el peso relativo del Área de Bioquímica y Biología Molecular en la titulación a solo 1 representante, para dar cabida a otras Áreas minoritarias y aumentar así la diversidad de la composición de la comisión; y propuesta C, de carácter intermedio, reduciendo a dos los representantes del Área de Bioquímica y Biología Molecular, entrando a formar parte de la comisión un solo miembro adicional perteneciente a una de las Áreas minoritarias. Se someten a votación las tres propuestas resultando: 13 votos a favor de la propuesta A, 2 votos a favor de la propuesta B y 6 votos a favor de la propuesta C. Por tanto, se aprueba por mayoría la propuesta inicialmente planteada por la dirección del centro. La Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica queda definida con la siguiente composición: área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Luis Gómez Gordo; área de Bioquímica y Biología Molecular, María Jesús Lorenzo Benayas (coordinadora), María Isabel Igeño González y Faustino Merchán Sorio; área de Fisiología, José Antonio Tapia García; área de Nutrición y Bromatología: Mª Jesús Andrade Gracia; área de Química Orgánica, Carlos Fernández Marcos; área de Toxicología, Francisco Soler Rodríguez.

## Punto 10. Asuntos de trámite.

El Sr. Secretario de la Facultad informa de modificaciones en la composición de tres comisiones de la Facultad: sustitución de Mario J. Santillana Barragán por Julio Tovar Sanguino en la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria; eliminación de la representación de alumnos en el Tribunal de Validación del Centro, siguiendo la normativa vigente; baja de M. Jesús Andrade Gracia en la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.

El Sr. Secretario de la Facultad informa de la inscripción de los siguientes Trabajos de Grado en el Libro de Registro de la Facultad:

- Título: Concentración sanguínea de cistatina C y proteína C reactiva en perros con insuficiencia renal crónica. Estudio clínico. Licenciado José Ignacio Cristóbal Verdejo. Directores: Dra. Conceptión Zaragoza Bayle y Dr. Rafael Barrera Chacón. Departamento: Medicina Animal.
- Título: "Primeras aportaciones al conocimiento de la besnoitiosis bovina en Extremadura". Licenciado: Juan Miguel Nieto Rodríguez. Director: Dr. Miguel Ángel Habela Martínez Estellez. Departamento: Sanidad Animal

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica recuerda la necesidad de renovar el retrato de sus Majestades los Reyes de España, que preside la sala de juntas del centro.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 14:25 h del día 16 de julio de 2014.

V°B°

LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Margarita Martínez Trancón

Alberto Quesada Molina